

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 16/11/2020, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como del estudio de impacto ambiental, de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica SFV-Elawan Fotovoltaica III e infraestructuras de evacuación asociadas, promovida por Elawan Energy, SL, (número de expediente 13270209187). [2020/9800]

Con fecha 6 de noviembre de 2020 se presenta en la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad real solicitud de Autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como la solicitud de Evaluación de Impacto Ambiental, de la instalación de generación eléctrica fotovoltaica "SFV Elawan Fotovoltaica III" e infraestructuras de evacuación asociadas.

Esta Delegación Provincial, competente para instruir este procedimiento en virtud de la Resolución de 03/09/2019, de la Dirección General de Transición Energética, sobre delegación de competencias en los/as Delegados/as Provinciales (DOCM de 10 de septiembre). Por ello, a los efectos previstos en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y en el art. 40 de la Ley 2/2020, de 7 de febrero, de Evaluación Ambiental de Castilla-La Mancha, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción, así como el estudio de impacto ambiental, de la instalación eléctrica cuyas características se señalan a continuación:

Solicitante: Elawan Energy, S.L

Domicilio: C/ Ombú 3, 10ª planta, 28045 Madrid

Título del Proyecto: "Proyecto técnico de ejecución y tramitación administrativa de una planta de energía solar fotovoltaica conectada a red en Almodóvar del Campo (Ciudad Real)"; Proyecto de ejecución subestación elevadora 30/220 kV "SE 4 Elawan"; "Proyecto línea aérea de alta tensión 220 kV SE 4 Elawan 220/30 kV – SE 2 Colectora 220/30 kV"; "Proyecto de ejecución instalaciones de evacuación en nudo Brazatortas 220 kV".

Características: Planta de generación fotovoltaica de 49,993 MWdc compuesta por 108680 módulos fotovoltaicos de 460 Wp cada uno, 13 inversores de 3630 kVA, 6 centros de transformación de 7260 kVA y 1 centro de transformación de 3630 kVA, lo que hace una potencia nominal de 47,190 MWac, la cual quedará limitada a 42 MWac de capacidad máxima para cumplir con el permiso de acceso a Red Eléctrica. Esta energía generada por la planta será evacuada mediante 3 circuitos de 30 kV de 1753 m, 870 m y 1333 m conectados a la subestación elevadora 30/220 kV "SE 4 Elawan", equipada con una posición de línea– transformador 30/220 kV, desde donde se evacuará mediante una línea aérea de 220 kV de 7108 m hasta la subestación "SE 2 Colectora 220/30 kV", con 6 posiciones de línea simple barra 220 kV, la cual recogerá la energía generada por un total de seis centrales de generación eléctrica con tecnología solar fotovoltaica, desarrolladas por diferentes promotores para su posterior conexión a red en la subestación Brazatortas, propiedad de REE, mediante una línea aérea 220 kV de 460 m. La titularidad de la subestación "SE 2 Colectora 220/30 kV" y la línea de salida será de titularidad del conjunto de promotores.

Situación: La planta solar fotovoltaica de 91 ha se situará en Almodóvar de Campo, polígono 144, parcelas 1, 6, 7, 8,12, 13; polígono 67, parcelas 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1633, y 1634. La "SE 4 Elawan" se situará en X: 393.431 Y: 4.284.896 (Almodóvar del Campo). La "SE 2 Colectora 220/30 kV" se situará en X: 391.245 Y: 4.279.468 (Brazatortas).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de treinta días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sito en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Así mismo, el Estudio de Impacto Ambiental y su documentación anexa puede ser consultado de igual forma en el tablón electrónico de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, a través del siguiente enlace: <https://www.jccm.es/sede/tablon>.

Ciudad Real, 16 de noviembre de 2020

El Delegado Provincial
FAUSTO MARÍN MEGÍA
